

El barrio: ¿un lugar para todos y todas?

Análisis de una experiencia de planificación participativa



Victoria Aguiló (Vivienda Digna, victoria.aguiló@viviendadigna.org.ar), Lucía Binder (Vivienda Digna, lucia.binder@viviendadigna.org.ar), Graciela Carlevarino (Vivienda Digna, graciela.carlevarino@viviendadigna.org.ar) y María José Espagnol (Vivienda Digna, majo.espagnol@viviendadigna.org.ar)

La vivienda no es [...] solamente un asunto de quienes la habitarán [...]: lo es también del conjunto socio-urbano. La solución del problema es un punto de concurrencia y concepciones de la ciudad y de la sociedad y, consecuentemente, el mejor planteo de la solución será al que ponga en evidencia esta concurrencia [...] que promueva la participación explícita de los actores interesados [...] con sus diferentes concepciones del esquema problema-solución, y que provea las condiciones para una negociación equitativa.

Víctor Pelli (1994)

Introducción

El trabajo se centra en el análisis de una experiencia de planificación participativa y organización comunitaria para el diseño y ejecución de una plaza de barrio. La experiencia fue realizada en el marco de un proyecto de acceso a la tierra y a la vivienda que la Fundación Vivienda Digna (VD) viene desarrollando en el partido de Pilar, conurbano norte del AMBA.

Vivienda Digna (VD) nace en 1979, con la necesidad de intervenir en problemáticas vinculadas al hábitat y la vivienda, dos elementos centrales para el desarrollo integral de la persona y la familia. Entendemos que una casa es más que un simple techo, es el lugar donde las familias realizan y viven su propia vida, construyen su identidad más profunda y sus relaciones con los otros.

En los cuarenta años de trayectoria, esta organización social ha llevado adelante distintos proyectos y programas en el conurbano norte de la provincia de Buenos Aires, buscando soluciones estables, definitivas y con financiación a largo plazo. Ello se traduce en condiciones habitacionales de calidad, espacios urbanamente accesibles con infraestructura, servicios y seguridad jurídica para sus habitantes. Junto con otros actores sociales, la Fundación también trabaja por la modificación y creación de políticas públicas que acompañen este desarrollo.

El presente artículo se centra en la experiencia del proyecto Suelo Firme, desarrollado por la Fundación en un predio de cinco hectáreas en el barrio Monterrey Sur de la localidad de Derqui, situado en el municipio antes mencionado.

Veamos su localización.

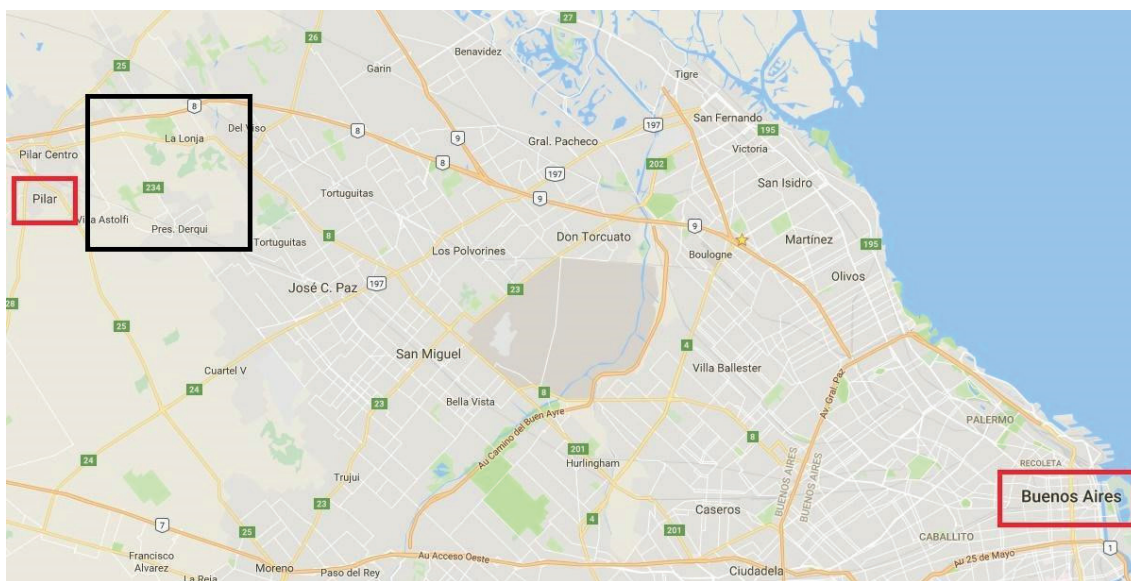


Figura 1. Mapa de la ubicación de la localidad.

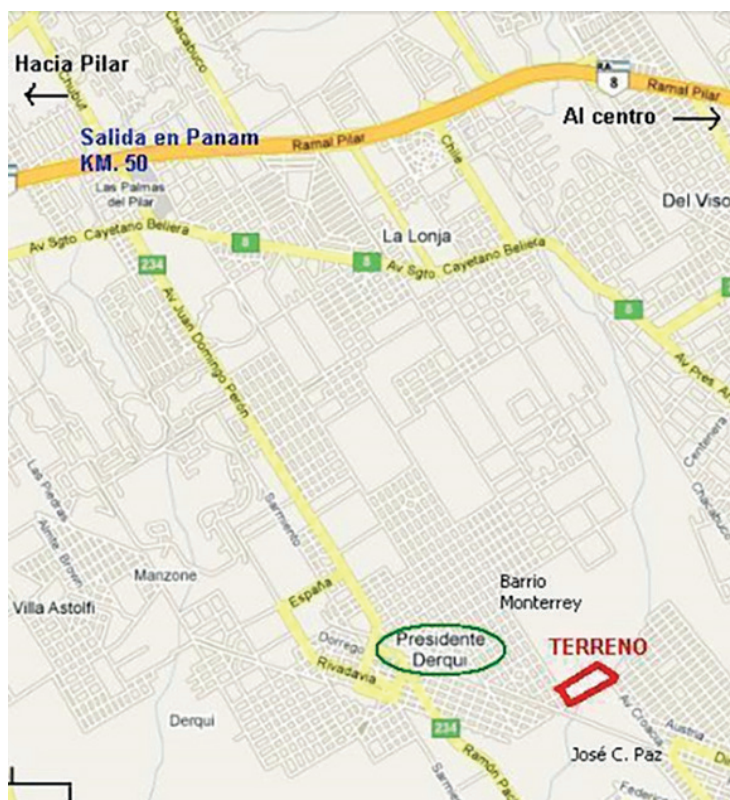


Figura 2. Mapa de la ubicación del terreno.

Suelo Firme forma parte de un plan integral de desarrollo habitacional iniciado en marzo de 2014. Este proyecto prevé un barrio con infraestructura y servicios para un total de 97 familias. En una primera etapa –ya finalizada– se construyeron 50 viviendas en el marco del convenio de Cáritas Argentina con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación. Durante dicha fase se llevó adelante la apertura de calles, veredas y cordón cuneta, red de agua, instalación de planta cloacal con la correspondiente red, plantación de árboles y la construcción de la plaza. La segunda etapa –en desarrollo y también con fondos provenientes de dicha subsecretaría– abarca las obras de infraestructura de servicios recién mencionadas, la construcción de las 47 viviendas restantes y la ampliación de la plaza.

Se destaca como un eje principal de trabajo durante el desarrollo de este proceso, la participación activa de las familias y la promoción de la organización comunitaria. Se impulsa que los destinatarios asuman un rol activo en la organización y ejecución de las tareas, apuntando a la sustentabilidad del proyecto. Reconocer a la participación activa de las familias es un requisito central para afianzar el esfuerzo individual y la ayuda mutua, el aprendizaje colaborativo, los vínculos sociales, mayor sentido de pertenencia y compromiso y posibilitar así una mejor integración social y comunitaria. Otro aspecto a resaltar para alcanzar el protagonismo y la integración mencionada se relaciona con la intensa labor desarrollada en tres niveles: grupal, barrial y comunitario.

Para ello, se generan espacios y canales de participación para abordar acciones de capacitación, consolidación de formas organizativas, reflexión sobre distintas temáticas vinculadas al hábitat, la vivienda,

problemáticas de la vida cotidiana y actividades para la conformación del barrio y su inserción en la comunidad vecinal. Finalizado el proyecto, Vivienda Digna tiene el objetivo de acompañar para que estas capacidades fortalecidas sigan alimentando las gestiones comunitarias.



Figura 3. Barrio Suelo Firme.

Marco conceptual

A continuación, plantearémos los conceptos e ideas fundamentales que orientan el desarrollo del caso.

En primer lugar, es relevante destacar la *articulación de actores*¹ como la estrategia fundamental del proceso, lo que pone de relieve la necesidad de analizar la capacidad de la trama socio-institucional, el tejido de organizaciones públicas, privadas y sociales que, necesariamente, se va conformando para impulsar un proceso innovador junto a un conjunto social definido territorialmente. La riqueza de las interacciones entre las organizaciones, la capacidad de la negociación de sus intereses y las normas, acuerdos y valores que dan sentido a dichos vínculos, ponen en evidencia la fortaleza de esa trama.

En nuestro caso, los lazos institucionales más importantes a considerar se refieren a la relación entre Vivienda Digna, que impulsa y dirige el proyecto Suelo Firme, con el Estado (nacional, provincial, municipal), otras organizaciones sociales y empresas. Una articulación *multiactoral y multisectorial*,

¹ Los actores hacen referencia a individuos, grupos, organizaciones o instituciones, que tienen determinada posición en el escenario y la posibilidad de modificar dicho territorio (Nota de autoras).

focalizada en la generación de un trabajo conjunto con las familias destinatarias, a partir de su participación activa, orientado a la vivienda, al hábitat, y a un abordaje integral para el mejoramiento de las condiciones de vida en el barrio, con foco especial en la organización comunitaria.

Siguiendo a Rofman (2003), este tejido de relaciones interinstitucionales en el espacio local constituye un punto de partida necesario y una base de sustentación de suma importancia para la dinámica de trabajo, la construcción de espacios de análisis, negociaciones y acuerdos conjuntos para ir transitando las diferentes etapas del proyecto y, en el caso bajo análisis, del diseño y construcción de la plaza.

Otro aspecto a considerar es que los actores intervinientes se caracterizan por tener diversas percepciones, interpretaciones, intereses y objetivos. Es necesario, por lo tanto, considerar estas diferencias para poder trabajar en un escenario que puede generar conflictos, sustentados en la desigualdad de poder que detenta cada uno de ellos. Como afirma Robirosa (1997), se deben generar distintas estrategias de diálogo y de negociación para equiparar esas diferentes cuotas de poder o, al menos, poder construir desde las diferencias la intervención deseada. Y esto se ha logrado en el caso presentado.

En segundo lugar, destacamos la importancia del *espacio público* dentro de la configuración urbana, ya que garantiza un derecho ciudadano de primer orden que tienen todos los que viven en las ciudades. Priorizando una mirada sociocultural y en línea con lo que plantea Borja y Muxi (2000), el espacio público “es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana, y a veces de expresión comunitaria” (Borja y Muxi, 2000: 27), es decir, es el ámbito de relaciones sociales, un lugar de encuentro, de construcción de identidad, de expresión, donde el sentido de pertenencia que se genera en torno a él y su uso es lo que lo consolida como tal.

El espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad (Segovia y Neira, 2005). La calidad de dicho espacio se podrá evaluar por su accesibilidad, por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad para estimular la integración entre diversos grupos y comportamientos, la recreación que posibilita y la identificación simbólica, cultural.

Subrayamos que el espacio público no se opone al ámbito privado, en nuestro caso, a las viviendas, sino que lo complementa.

Es desde esta perspectiva que fue construida la plaza, para promover el acercamiento entre un barrio (Suelo Firme) y otros linderos, derribar los muros invisibles que existen entre ellos y fomentar un espacio de encuentro y recreación para niños, jóvenes y adultos, que facilite los aspectos ya destacados.

Por último, consideramos importante destacar que uno de los ejes temáticos abordados en los espacios de análisis y reflexión con las familias para generar la toma de conciencia sobre sus derechos ha sido el derecho a la ciudad, como un principio rector y como una meta.

Queda claro que el *hábitat* es una dimensión básica del desarrollo humano que incluye la vivienda y la provisión de un conjunto de servicios e infraestructura urbana. Y que el hábitat es un derecho que se enmarca en otro mayor, el derecho a la ciudad; o sea, a vivir en un hábitat integrado a los servicios,

la infraestructura y las oportunidades de trabajo, salud, educación, participación, acceso a la información, etc. (Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, Quito, 2004).

Consideramos fundamental sostener este principio que constituye una reivindicación que promueve el acceso a la ciudad en condiciones de igualdad y justicia para todos. Una ciudad que sea inclusiva, sustentable, más justa, tratando de superar la fragmentación socio-espacial que caracteriza a las ciudades actuales.

Considerando que las necesidades habitacionales son expresadas y sentidas por grupos específicos en situaciones específicas y en relación al contexto sociourbano en el que se insertan, sostenemos que se tienen que tener en cuenta estas necesidades específicas y que, para esto, los procesos donde los destinatarios de las políticas o prácticas de producción social del hábitat participan activamente informándose, opinando y tomando decisiones son los procesos en los que más inclusión se genera.

La asamblea barrial y la plaza

La experiencia de planificación participativa analizada es llevada adelante por la asamblea del barrio Suelo Firme, para el diseño y ejecución de una plaza en dicho barrio.

Antes de la finalización de la primera etapa del proyecto, ya con 30 familias mudadas y 20 más por concretarlo en el mediano plazo, Vivienda Digna impulsó la conformación de una asamblea barrial, compuesta por vecinos y vecinas. Se fue trabajando la práctica asamblearia y la legitimación del espacio como lugar de debate, de intercambio de ideas y de toma de decisiones colectivas.

Terminadas las viviendas, dicho órgano cumple un rol clave en la construcción del barrio. En él se discute el mantenimiento de los servicios y espacios comunitarios: gestión de iluminación pública y mejoramiento de calles, extensión del recorrido del colectivo, recolección de los residuos, castración y vacunación de animales, la construcción y el cuidado de la plaza, entre otros.

La asamblea y las acciones que en esta se generan, se enmarcan dentro del concepto de *producción social del hábitat*. Siguiendo a Ortiz, esta práctica puede ser definida cuando se actúa

sin fines de lucro, por iniciativa y bajo control de una empresa social promotora, que puede ser una organización de base de pobladores [...] o una organización profesional no gubernamental [...] que produce viviendas y conjuntos habitacionales, que adjudica a demandantes, generalmente de bajos ingresos, pero con capacidad de ahorro, que participan activamente desde las primeras fases del proceso habitacional (Rodríguez y Di Virgilio, 2007: 27).

Estas prácticas sostienen un proceso donde la inclusión no solo está dada por el resultado final (el acceso a la vivienda y al hábitat adecuado) sino, sobre todo, por la metodología y las acciones que se

llevan adelante para alcanzar ese resultado. Los vecinos y vecinas toman un rol activo en las distintas instancias que se proponen. Esto implica un gran aprendizaje ante la necesidad de informarse, opinar, acordar y tomar decisiones con otros. La participación se constituye, así, como un eje central, para actuar en consecuencia en las acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida y habitacionales.

En el proceso de planificación y construcción de la plaza se hicieron presentes estas cuestiones.

En primer lugar, se consideró el grado de participación que iban teniendo las familias, su acceso a la información necesaria, las distintas opiniones generadas y la posibilidad de tomar decisiones más inclusivas. En distintas instancias se informó a los vecinos sobre la idea y posibilidad del proyecto en cuestión. Si bien, desde el comienzo de la urbanización se supo que la manzana del fondo estaría destinada a dicho espacio, faltaba definir su diseño y el proceso para concretarlo. Ante la posibilidad de conseguir fondos a través de la ONG Plantarse,² se comenzó a trabajar para eso. En reuniones semanales y mediante distintas herramientas metodológicas, los vecinos y vecinas plantearon sus expectativas respecto a las características y elementos deseados para ese espacio, y sus destinatarios. Se compartieron diversos diseños de plazas, variedades de plantas, árboles y juegos infantiles. También se trabajó acerca de las responsabilidades que se deben asumir para su posterior mantenimiento y cuidado.

Se hicieron presentes otros dos ejes de trabajo. Por un lado, generar instancias reflexivas en torno a la noción de hábitat, el derecho a la ciudad y las responsabilidades y derechos que tiene cada vecino/a al ser parte activa en la construcción de su barrio. Por otro lado, alentar el vínculo constante con otros actores, individuales e institucionales.

El barrio como construcción colectiva

Para definir el diseño de la plaza, los vecinos y vecinas sostuvieron la idea de priorizar a los niños y a las niñas como sus principales destinatarios, sin dejar de lado la importancia de este espacio para la recreación familiar. Desde Vivienda Digna se sostuvo la importancia de generar un espacio abierto a todos, de vinculación entre el barrio “nuevo” y los ya existentes y lindantes: Sol y Verde (José C Paz) y Monterrey Sur (Pilar).

² Plantarse es una organización sin fines de lucro que trabaja en concientización y acciones de mitigación de cambio climático a través de la realización de distintas actividades, como voluntariado de empresas, talleres, festivales ambientales y productos sustentables (Nota de autoras).



Figura 4. Los y las vecinas pensando juntos la plaza.

Con relación a la articulación entre actores, durante estas asambleas se contó con la participación de una voluntaria paisajista, la ONG Plantarse y representantes municipales que aportaron sus propuestas. Es así que, durante el proceso convivieron actores con distintas lógicas que enriquecieron el diálogo. La paisajista aportó su mirada sobre el diseño y el uso del espacio, promoviendo la instalación de juegos en un sector determinado, realizados con recursos renovables, y la plantación de árboles autóctonos. Las familias acordaron con esta propuesta.

En tres jornadas abiertas a los barrios linderos ya mencionados, se contó con la presencia de autoridades de la Dirección Municipal de Espacios Verdes. La gran participación vecinal facilitó el encuentro, el intercambio de ideas, el debate y la negociación entre las familias y los funcionarios. La ONG Plantarse coordinó jornadas con voluntariado corporativo, de empresas que colaboraron con mano de obra y aportes de fondos.

El proceso es ejemplo de experiencias participativas que generan satisfacción en los destinatarios, ampliando sus derechos y posicionándolos en un rol activo para opinar, dialogar, debatir, negociar y participar en la construcción de la plaza y de su barrio.



Figura 5. Jornada de voluntarios: construcción colectiva del espacio.

Experiencias en territorio para la formación de estudiantes

En la articulación multiactorial presente en Suelo Firme, se suma también la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de José C. Paz.

Desde el año 2017, Suelo Firme ha sido centro de práctica de la materia Prácticas de Trabajo Social III, y han acompañado el proceso de organización comunitaria del barrio 7 estudiantes, a quienes se suman 3 que están comenzando en el año actual. Este proyecto ofrece una muy rica experiencia para concretar uno de los objetivos de la materia: cerrar el año con la confección y entrega de un proyecto de intervención comunitaria. Los y las estudiantes que ya finalizaron su práctica, participaron de asambleas barriales y acompañaron la organización comunitaria. Partiendo de la realización de encuestas, generaron un interesante análisis sobre el nivel e interés de participación comunitaria presente en los vecinos y de conocimiento de las comisiones barriales. A su vez, llevaron adelante un relevamiento institucional del barrio de Monterrey y un mapeo comunitario junto a vecinas de Suelo Firme.



Figura 6. Vecinas en el taller de mapeo comunitario organizado por estudiantes de la UNPAZ, 2018.

En esta experiencia los y las practicantes han podido vivenciar los aportes específicos que tiene la disciplina del trabajo social en procesos de intervención en hábitat popular. Tomando la idea de Marzioni (2012) sobre el necesario encuentro de saberes que se debe dar en este tipo de proyectos, el trabajo social favorece desde la inserción en el territorio, la identificación, análisis y articulación de los distintos actores involucrados. La intervención del trabajo social es siempre situada en un espacio y tiempo determinados. Conocer referentes barriales, organizaciones e instituciones de la comunidad. Y, sobre todo, nutrir con este análisis la posterior definición de acciones. Los y las profesionales del trabajo social, tal como pudieron experimentar los estudiantes, contamos con herramientas metodológicas de

análisis de actores, para indagar sus ideas, expectativas, conocer y anticipar sus posibles acciones y reacciones ante el proyecto pensado. Podemos analizar la posición de cada actor en relación a lo buscado en el proyecto, la definición de posibles aliados y oponentes, en otras palabras, considerar el proceso de construcción de viabilidad política.

Dicho conocimiento aporta también a la articulación de actores. Como ya fue planteado, en la experiencia de la plaza y las asambleas de Suelo Firme esto es un aspecto central. Es responsabilidad del área social ser el nexo entre el conocimiento muy específico que tienen los arquitectos y/o ingenieros y el saber y la necesidad de los vecinos y vecinas que tiene ideas muy concretas respecto de lo que quieren y esperan de su barrio y el espacio público. Trabajar en la comunicación, la toma de decisiones, capacitación adecuada promueve la apropiación de la vivienda y del barrio. Ponerle palabra a las acciones y procesos aporta a la construcción de sentido.

Por último, uno de los principales aprendizajes de quienes realizan su práctica preprofesional es, o debería ser, el trabajo con los sujetos en la identificación de problemáticas comunes y los beneficios de la organización para alcanzar las resoluciones. Valorar lo colectivo como forma superadora.

Algunas reflexiones finales

Podemos afirmar con el análisis de este caso que los procesos de intervención en el hábitat, donde se promueve la participación de los distintos actores implicados y otros que aporten saberes necesarios, son muy enriquecedores. Se benefician los distintos participantes por todo el proceso dado, y el resultado final es sustancialmente mejor del que se hubiera obtenido sin las distintas miradas e intervenciones. Estos escenarios implican la puesta en diálogo de las diferencias entre los actores participantes, quienes intervienen desde distintas posiciones, con diferentes intereses, recursos y motivaciones.

El hecho más relevante de la plaza, como ejemplo de un espacio público barrial, es la diversidad de funciones y de usuarios, que favorece la multifuncionalidad y la interacción social. El espacio cotidiano es el de los juegos, de las relaciones casuales o habituales con los otros, del recorrido diario entre las diversas actividades y del encuentro. Favorecer el espacio público dándole cualidades estéticas, espaciales y formales facilita las relaciones sociales, la construcción de una confianza mutua y el sentimiento de una mayor seguridad y de pertenencia al lugar.

A través de todo el proceso analizado y de los efectos ya observables del uso de dicho espacio, ratificamos lo afirmado. Sostenemos que el derecho a la ciudad promueve el acceso al hábitat en condiciones de igualdad y justicia para todos. Es el sustento de una democracia ciudadana real, de construir una ciudad inclusiva, en la que se pueda vivir dignamente.



Figura 7. Los niños y niñas del barrio haciendo uso de su espacio.

La necesaria articulación de los diversos actores –Estado, sector privado, organizaciones sociales, sociedad en general– implica una concepción integral de los derechos humanos –económicos, sociales, culturales– destacando, en nuestro caso, el acceso a una vivienda digna, a un hábitat adecuado, al espacio público.

Creemos que el valor de las ciencias sociales es central en este tipo de procesos. Desde sus distintas disciplinas se aporta en cuestiones metodológicas, como la planificación y coordinación de herramientas, técnicas y dinámicas que promueven la participación y articulación de saberes –por ejemplo, en las asambleas–. Así mismo, la capacidad de generar el análisis de actores necesarios y de poner en palabras la situación de encuentro multiactoral son otros aportes desde nuestras disciplinas.

Este proyecto es muestra de que es posible favorecer los espacios inclusivos y democráticos en la defensa de nuestros derechos. Contrarrestar el aislamiento con espacios de encuentro es menester para fortalecer los lazos entre personas y la vida en comunidad. Para finalizar, y en base a todo lo planteado, reafirmamos que cada uno de nosotros tiene derecho a ser protagonista de la realidad que vive y la transformación que desea. Por ello, acompañamos a las familias que se involucran en los distintos proyectos de la organización para que asuman una responsabilidad concreta en su desarrollo, con participación activa, aprendizaje colaborativo, ayuda mutua, que generará cambios en la propia familia, sus grupos, barrio y comunidad.

Bibliografía

Acevedo, M. P., Aquin, N. C. y Rotondi, G. B. (1998). *La participación comunitaria como espacio de constitución de ciudadanía* (material de cátedra). Córdoba: Escuela de Trabajo Social Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Borja, J. y Muxi, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.

- Burin, D., Karl, I. y Levin, L. (1998). *Hacia una gestión participativa y eficaz*. Buenos Aires: Ciccus.
- Carlevarino, E. G. (2012). La reproducción de la desigualdad social en el espacio urbano del partido de San Isidro desde 1990 hasta nuestros días. Protagonistas y consecuencias. En E. Amadasi (comp.), *Sociología e investigación: avances hacia el conocimiento del mundo circundante*. Buenos Aires: EDUCA.
- Marzioni, G. (2012). *Hábitat popular. Encuentro de saberes*. Buenos Aires: Nobuko.
- Pelli, V. (1994). El camino hacia la Gestión Participativa y concertada del Hábitat. En AA.VV., *Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*. Universidad Nacional de Mar del Plata y Universidad Nacional de Rosario.
- Robirosa, M. (1997). *La organización comunitaria: Las organizaciones en su entorno y estrategias de negociación*. Buenos Aires: CENOC/Secretaría de Desarrollo Social de la Nación.
- Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M. et al. (2007). *Políticas de hábitat, desigualdad y segregación socioespacial en el área metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Rofman, A. (2003). *Los actores sociales en el desarrollo local en el AMBA* (Ponencia). IV Conferencia regional ISTR-LAC. San José. Costa Rica. Recuperado de <http://www.lasociedadcivil.org/wpcontent/uploads>
- Rofman, A. y Foglia, C. (2015). La participación ciudadana local en la historia argentina reciente (de los '90 a la actualidad): Asistencia, movilización, institucionalización. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 5.
- Segovia, O. y Neira, H. (2005). Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista INVI*, 20(55).